

SUCESIÓN INTESTADA DE CESAR ALBERTO REYES QUISPE, FALLECIDO EL 16 DE AGOSTO DE 2024, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DEL CALLAO. SOLICITA: VICTORIA DIONISIA QUISPE MORALES VDA DE REYES, SE DECLARE HEREDEROS A LOS QUE ACREDITEN VOCACIÓN SUCESORIA. JOSE CIRO RAMIREZ ENRIQUEZ, NOTARIO DE CALLAO CON DESPACHO EN LA AV. CANTA CALLAO N° 382-384 CONDOMINIOS CIUDAD NUEVA, LOCAL COMERCIAL 104, CALLAO.- CALLAO, 02 DE OCTUBRE DEL 2024.-